

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Subsidio a la cotización de trabajadores jóvenes (trabajador)

Última actualización: 13 marzo, 2026

Descripción

Si eres trabajadora o trabajador dependiente, entre **18 y 35 años de edad**, solicita el subsidio a la cotización para mejorar tus condiciones previsionales.

El aporte mensual es de **\$26.950**, equivalente a la mitad de una cotización previsional calculada sobre un [Ingreso Mínimo Mensual](#).

La vigencia del beneficio es por tus primeras 24 cotizaciones y será pagado mientras cumplas con los requisitos.

Las postulaciones al subsidio **se encuentran cerradas**.

Si ya eres beneficiaria o beneficiario, recibirás el subsidio hasta **septiembre de 2026**.

Conoce la vigencia del beneficio

Se **suspende** el pago del subsidio cuando:

- Tu remuneración aumenta por sobre 1,5 [Ingresos Mínimos Mensuales](#) antes del mes 13 de recibir el beneficio.
- Tu sueldo aumenta por sobre dos Ingresos Mínimos Mensuales en cualquier momento (sea en el mes 1 o 13).
- Si una o más de tus cotizaciones de seguridad social no figura declarada o pagada.

La **extinción o pérdida definitiva** del subsidio se da cuando:

- Dejas de cumplir el requisito de edad (tener entre 18 y 35 años de edad).
- Tienes más de 24 cotizaciones.
- Falleces.



Si tienes dudas, llama al call center **101** de ChileAtiende o **+56 4 4236 20 00** si estás en el extranjero.
Revisa el [horario de atención](#).